

# **JIMESA S.A.**

Sr(s).

ACCIONISTAS DE LA CIA:

Ciudad:

He revisado de JIMESA S.A., los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1.997 y demás documentos que conforman los mismos.

## **1.- CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES:**

La administración de encuentra a cargo del Gerente General, quien a su vez es el representante legal, el mismo que ha cumplido los objetivos de la misma, así como se ha observado con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.

## **2.- DOCUMENTOS CONTABLES:**

Los documentos tales como: Actas, Acciones, Libro de Accionistas, se encuentra a cargo del representante legal, los mismo que se encuentran de conformidad con los requisitos legales correspondientes.

## **3.- Los libros de Contabilidad se encuentran registrados de acuerdo a Normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.**

Los bienes de la Cía, están prestando usos a las mismas, así como la custodia y conservación son adecuados.

## **4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros, corresponden aquellas que reflejan los libros de contabilidad, los mismos que se encuentra elaborados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el País.

Se ha seguido con disposiciones legales vigentes en relación a la aplicación de la Reexpresión Monetaria ajustando las cuentas correspondientes en los Estados Financieros con el índice del 29.9 %



FULVIO GONZALEZ E.

COMISARIO

Guayaquil, 25 de Marzo de 1.998